PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA

Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 15 de Febrero de 2018 **Comunicado: 1183**

Impulsa Daniela Griego fortalecimiento de la enseñanza de matemáticas y aritmética

- Que la educación primaria tenga como uno de sus objetivos específicos que los educandos resuelvan operaciones básicas, señala la iniciativa.

La diputada Daniela Guadalupe Griego Ceballos, integrante del Grupo Legislativo de MORENA, en el Congreso de Veracruz,presentó una iniciativa que reforma la Ley de Educación del Estado para fortalecer e impulsar la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas y la aritmética.

La legisladora señaló que en México, la diferencia es de 19 puntos entre los estudiantes en los extremos de su posición socio-económica, lo que trasladado al contexto mexicano pone a los estudiantes veracruzanos en una desventaja importante, pues 62.2% de la población se encuentra en situación de pobreza,

La diputada por el distrito 10 de Xalapa I,dijo que los resultados de la prueba PISA (Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes) de 2015, colocan al sistema educativo mexicano con resultados “bajos” tanto en lectura como en ciencias y matemáticas.

Destacó que conforme a los resultados de ese mismo estudio, las pruebas de matemáticas arrojan puntajes inferiores a los registrados en lectura, con una diferencia de 3.6% (408 contra 423 en lectura).

Más aún, a pesar de que en promedio los resultados en matemáticas han mostrado un avance de 5 puntos cada tres años, “más de la mitad de los estudiantes (57%) no alcanzan un nivel básico de competencia (deficiencias en operaciones aritméticas y resolviendo situaciones cotidianas del mundo real)”, abundó.

Dichos resultados coinciden con los del Plan Nacional Para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) realizadas por el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE) en Veracruz para los niveles de primaria, secundaria y educación media superior.

Y es que en 2015, el 60.2% de los estudiantes de sexto de primaria se ubicó en el nivel I, y sólo el 6.2% en el nivel IV; en tercero de secundaria el 64.9% estaba en el nivel I y sólo el 2.5% en el nivel IV10; y en 2017 el 65.3% de los estudiantes de Educación Media Superior se ubicó en el nivel I, mientras que sólo el 2.3% en el nivel IV11.

Así también, investigaciones llevadas a cabo en la entidad sobre aprendizajes básicos, por medio del proyecto Medición Independiente de Aprendizajes (MIA), de la Universidad

Veracruzana y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), muestran problemas incluso en matemáticas básicas.

En 2016, el 51% de los niños de tercero de primaria, el 37% de los niños de quinto de primaria y el 25% de los adolescentes de segundo de secundaria no podían resolver restas de dos dígitos. De igual forma, solo el 26% de los niños de quinto de primaria y el 45% de los adolescentes de segundo de secundaria podían resolver un problema matemático simple12.

Daniela Griego abundó: “Es importante hacer notar que las diferencias ya observadas tienden a acrecentarse cuando existe una brecha socio-económica entre los estudiantes. En México, la diferencia es de 19 puntos entre los estudiantes en los extremos de su posición socio-económica, lo que trasladado al contexto mexicano pone a los estudiantes veracruzanos en una desventaja importante, pues 62.2% de la población se encuentra en situación de pobreza, lo que implica que los estudiantes están en una situación de desventaja superior a la media nacional, que reporta una pobreza de 43.6%”.

Enfatizó la diputada que de no realizar acciones que tiendan a disminuir esta importante brecha, los resultados educativos tenderían a estar rezagados también en el futuro, comprometiendo el futuro de las familias veracruzanas al disminuir su bienestar y disminuir la posibilidad de movilidad social.

En su iniciativa propone que las autoridades educativas estatales y municipales deban realizar campañas específicas enfocadas a mejorar el conocimiento de matemáticas básicas, además de que la educación primaria tenga como uno de sus objetivos específicos que los educandos resuelvan operaciones aritméticas básicas.

“La presente iniciativa es una propuesta planteada por académicos veracruzanos que han estudiado el tema, que además de refrendar nuestro compromiso inquebrantable con el mejoramiento de la educación de nuestros niños, niñas y adolescentes, así como con los derechos laborales del magisterio, avanza en lo que resulta verdaderamente importante: la construcción de instrumentos que faciliten la enseñanza y el aprendizaje en áreas fundamentales, tales como las matemáticas y la aritmética”, reiteró.

#-#-#-#